Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA 01/2010
"REPARACION DE MOTOR MOTONIVELADORA"

ACTA DE EVALUACION

En la Ciudad de Naranjal, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diez, se procede a realizar la Evaluación de Ofertas correspondiente al llamado por Contratación Directa N° 01/2010 para la "Reparación de Motor Motoniveladora".

Conforme al Acta de Apertura se procede a la revisión de la presentación de la documentación de carácter sustancial de los oferentes conforme al siguiente detalle:

Oferente	Carta Oferta debidamente extendida	DD JJ. Art. 40 Ley 2051
Mecánica San Ramón	Si	Si
Agro mecánica Naranjal	Si	Si
Mecánica Alborada	Si	Si

En consecuencia todos los oferentes se hallan habilitados para la evaluación técnica de las ofertas por lo que se procede a analizar las ofertas conforme al siguiente detalle

CANT.	DESCRIPCIÓN	OFERENTES		
		Mecánica San Ramón	Agro Mecánica Naranjal	Mecánica Alborada
1	Reparación de Motor Motoniveladora	38.454.000	35.175.000	36.152.000
TOTAL		**38.454.000.-**	**35.175.000.-**	**36.152.000.-**

Al evaluar los costos de las ofertas es dable percibir la diferencia a favor de los precios presentados por la **Agro Mecánica Naranjal** que da cumplimiento a las especificaciones técnicas exigidas por la Institución y se adecua al presupuesto vigente.

Por todo lo expuesto, esta UOC se permite recomendar la adjudicación del procedimiento de Contratación Directa 01/2010 **"Reparación de Motor Motoniveladora"** al oferente "**AGRO MECANICA NARANJAL",** para la provisión de los servicios licitados conforme a los valores expuestos en la evaluación.

Es mi informe.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Mariza Velázquez

Gladys Mariza Velázquez
Responsable de la U.O.C